OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA

4876

RESOLUCIÓN de 14 de octubre de 2013, de la Directora del Instituto Vasco de Administración Pública, por la que se hace pública la renuncia de una persona al «periodo de prácticas en instituciones o empresas» previsto en el «XXXV. Curso de Urbanismo» (2012-2013) (Bilbao) y en el «XXXVI. Curso de Urbanismo» (2012-2013) (Donostia) organizados por la Escuela Vasca de Estudios Territoriales y Urbanos (EVETU).

Por Resolución de 6 de septiembre de 2013, de la Directora del Instituto Vasco de Administración Pública, se adjudicó el «periodo de prácticas en instituciones o empresas» previsto en el «XXXV. Curso de Urbanismo» (2012-2013) (Bilbao) y en el «XXXVI. Curso de Urbanismo» (2012-2013) (Donostia) organizados por la Escuela Vasca de Estudios Territoriales y Urbanos (EVETU) (BOPV n.º 181, de 23 de septiembre de 2013).

Eider Goya Telletxea (arquitecta) alumna del «XXXVI. Curso de Urbanismo» (Donostia) resultó adjudicataria de dicho periodo de prácticas en el Ayuntamiento de Segura.

Eider Goya Telletxea ha presentado un escrito en el que señala que renuncia a dicho periodo de prácticas por motivos laborales desde el día 12 de octubre de 2013.

Por todo lo expuesto,

RESUELVO:

Primero.– Aceptar la renuncia presentada por Eider Goya Telletxea al periodo de prácticas en instituciones o empresas, que se realizaban en el Ayuntamiento de Segura.

Segundo.– Informar al Ayuntamiento de Segura de dicha renuncia.

Tercero.– Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 14 de octubre de 2013.

La Directora del Instituto Vasco de Administración Pública,
MARÍA TERESA IRURETAGOYENA IBARGUREN.